

JOSE DEL PEZO VERA

TELF 2270638-2246201-091636284

Auditoría, Peritaje, Asesorías tributaria Contable e-mail josedelpezo@hotmail.com

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A.

En mi calidad de Comisario de DIESEL INDUSTRIAL DISA S. A. y en cumplimiento de la función que me asigna los incisos 3 y 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado los Libros Sociales y el Balance General con su correspondiente Estado de Resultado de la Compañía por el lapso comprendido de Enero a Diciembre del 2010

Mi revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que sustentas las cifras y revelaciones en los estados financieros. Incluyó también, la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptado, disposiciones legales relativas a la información tributaria emitida en nuestro país, así como también la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Atendiendo a lo dispuesto por la resolución No. 92-1-4-3-0014, en adicción debo indicar lo siguiente:

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen, basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos del administrador, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Socios, excepto por lo siguiente:

- La acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de mayo del 2010 no se encuentra debidamente legalizada, porque falta la firma del accionista Edgar Romero B.

La empresa si ha cumplido con sus obligaciones de declarar sus resultados económicos y sociales a los organismos correspondientes, como son:

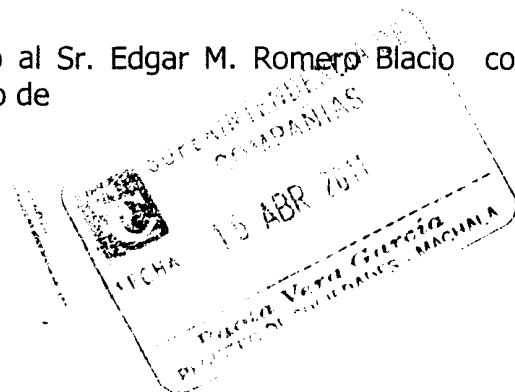
- Declaraciones mensuales de IVA, RETENCIONES EN LA FUENTE, ANEXO TRANSACCIONAL, APORTES PATRONALES, en las fechas previstas.

- ♦ Declaración anual por el ejercicio económico del 2009 al SRI y superintendencia de compañía.
- ♦ El pago de las utilidades del año 2009, el 13 y el 14 avo. sueldo, se pagaron al personal de empleados en las fechas previstas y se reportaron a la Subdirección de Trabajo de la ciudad de Machala

2.- GENERALIDADES

- ♦ En los primeros meses del año 2010, la empresa fue demandada ante la Subdirección de Trabajo de la ciudad de Machala por el chofer Jaime Humberto Benítez, aduciendo que años atrás no se le había pagado los Beneficios Sociales respectivos. La compañía contrato los servicios profesionales del Abog. Carlos Coronado Cueva y contesto la demanda en la cual se demostró que hasta la fecha en que el laboro se le han pagado todos sus beneficios sociales a que tiene derecho. Hasta la presente fecha el Juez de la causa no dicta sentencia, que en todo caso tiene que se favorable a la empresa
- ♦ En el transcurso del año 2010 la empresa sufrió pérdida pequeña de combustible en el transporte del mismo desde el terminal de Petrocomercial hasta nuestro depósito. El valor de este combustible fue descontado a los señores transportistas que hicieron el traslado.
- ♦ En Diciembre 3 del 2010, la compañía celebro una Junta General de Accionistas, teniendo como único asiste al accionista Ing. Galo Romero Blanco, cuyo único punto del día, era la autorización que se le daba a la Gerente General para obtener un préstamo de \$ 30.000 del Banco del Pichincha. En el año 2010 no se obtuvo ningún préstamo de instituciones financieras.
- ♦ La empresa ha contratado con la compañía Seguros Bolívar un seguro por \$ 600.000,00 por el periodo del 28-09-2010 al 28-09-2011 por responsabilidad civil extracontractual que cubre además a tercero en los centros de distribución, estaciones de servicios, depósitos pequeños, industriales y navieros. Así mismo tiene asegurado los vehículos HINO (2), DAIHATSU Y TOYOTA; así como también en el SOAT. La compañía no tiene asegurado el mobiliario de oficina, ni seguro contra pérdida o robo de dinero, combustible.

- ♦ En el transcurso del año 2010 la compañía fue declara como Contribuyente Especial
- ♦ Según resolución N0.08-G-DSC.010 de la Superintendencia de Compañía, las sociedades jurídicas cuyo activo no superen los 4 millones, entra en el año 2011 en el periodo de transición para aplicación de las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); por lo tanto la empresa deben elaborar obligatoriamente hasta marzo 2011 un cronograma de implementación , el cual contendrá por lo menos lo siguiente.
 - a) Un plan de capacitación
 - b) El respectivo plan de implementación
 - c) la fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.
- ♦ A fin de obtener la exoneración o reducción del anticipo de impuesto a la renta, el SRI emitió la resolución No. NAC-DGERCG09-00398 DE JUNIO 4 DEL 2009, en la cual en su Art. N0 5 en el inciso 3ro. Dice que el sujeto pasivo demuestre que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le efectuarán cubrirán el monto del impuesto a la renta causado en el ejercicio(ese es el caso de DISA : Retención Petrocomercial y Clientes \$ 4.975.95 vs pago impuesto renta 2010 \$3.554,88. Esta solicitud junto con un estudio debe ser presentada como máximo hasta el último día del mes de junio de cada año.
- ♦ En el Informe del 2009, hice una observación acerca de los comprobantes de retención que emiten los clientes que hacen las retenciones, en el sentido de que no estaban firmadas por dichos agentes de retención, debo indicar que en el ejercicio del 2010, estos comprobantes de retención se encuentra debidamente firmados.
- ♦ En el 2010 se contrato al Sr. Edgar M. Romero Blacio como Supervisor con un sueldo de



JOSE DEL PEZO VERA

TELF 2270638-2246201-091636284

Auditoría, Peritaje, Asesorías tributaria Contable e-mail josedelpezo@hotmail.com

BALANCE COMPARATIVO DE LOS AÑOS 2009-2010			
ACTIVO	AÑO 2010	AÑO 2009	DIFERENCIA
CORRIENTE			
CAJA	12.040,89	5.232,10	6.808,79
CUENTAS CLIENTES	70.674,33	64.302,12	6.372,21
PMOS EMPLEADOS	4.854,29	8.327,64	3.473,35
ANTICIPO RENTA	15.482,45	6.192,62	9.289,83
INVENTARIO DIESEL	8.745,12	-	8.745,12
INVENTARIO MATERIALES	2.520,07	1.187,84	1.332,23
ANTICIPOS OTROS	1.900,00	300,00	1.600,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	116.217,15	85.542,32	30.674,83
ACTIVO FIJO	149.320,17	165.820,68	- 16.500,51
ACTIVO DIFERIDO	4.194,37	6.580,85	2.386,48
TOTAL ACTIVO	269.731,69	257.943,85	11.787,84
PASIVO			
CORRIENTE			
SPBREGIRO BANCARIO	12.245,80	13.348,74	1.102,94
CXP PROVEEDORES	5.544,00	16.236,00	- 10.692,00
VARIOS ACREEDORES	22.064,04	10.640,40	11.423,64
OBLIGACIONES BANCARIAS	10.742,80	24.937,89	- 14.195,09
BENEFICIOS SOCIALES	8.661,93	6.690,42	1.971,51
OBLIGAC. INSTITUCIONES DEL ESTADO	12.885,65	8.825,37	4.060,28
TOTAL PASIVO CORRIENTE	72.144,22	80.678,82	8.534,60
PASIVO LARGO PLAZO	106.568,93	94.441,48	12.127,45
TOTAL PASIVO	178.713,15	175.120,30	3.592,85
PATRIMONIO	91.018,54	82.823,55	8.194,99
	269.731,69	257.943,85	11.787,84



FECHA: 15 ABR 2011

Jose del Pezo Vera García
REGISTRO DE SOCIEDADES - MAGDALENA

ANALISIS DE ALGUNOS INDICES FINANCIEROS EN MILES DE DOLARES**1.- INDICE DE LIQUIDEZ**

	2010		2006	
ACTIVO CORRIENTE	116	1,61	86	1,06
PASIVO CORRIENTE	72		81	

Este índice nos dice que por cada dólar que se debe, se tiene 1,61 y 1,06 en los respectivos años. Por lo tanto el índice del año 2010 es el mejor

INVENTARIO / CAPITAL DE TRABAJO

INVENTARIO	11	0,25	1	0,20
A.C. - P.C.	44		5	

La compañía no tiene capital de trabajo, según los índices mejor es el año 2010 porque se acerca a la unidad positiva

2.- INDICE DE ACTIVIDAD

MOVIMIENTO DEL EFECTIVO. Este índice analiza los rubros relacionado con las ventas de la Compañía

VENTAS	1700	26,15	1086	14,10
EFECTIVO+VEHICULOS	65		77	

En el año 2010, la venta aumentaron en \$ 614 mil dólares (56%) en relación con el 2009 y es por esto que el índice del año 2010 es mucho mejor en 12,05

ROTACION DE INVENTARIO. Este índice nos dice las veces que se mueve el inventario

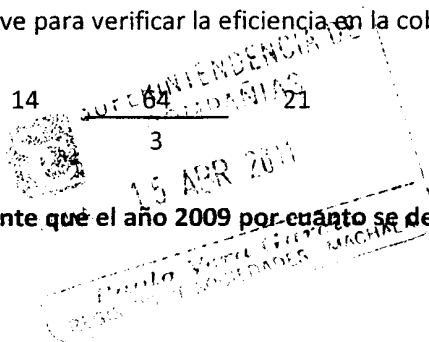
VENTAS	1700	189	1086	1086
INVENTARIO	9		-	

El Inventario de \$ 9 mil dólares, que queda en el año 2010 da lugar a que la rotación sea mucho menor que el año 2009, dando lugar aparentemente según los índice que el año 2009 es mejor lo cual no es cierto ya que el 2010, la venta fue mayor en \$ 614 mil dólares,

TIEMPO PROMEDIO DE COBRO. Este índice sirve para verificar la eficiencia en la cobranza

CTAS X COBRAR CLIENT	71	14	64	21
VENTAS DIARIAS	5		3	

La cobranza en el 2010 fue mucho más eficiente que el año 2009 por cuanto se demoraron menos días en la cobranza



3,- INDICE DE ENDEUDAMIENTO,

Este índice nos demuestra la capacidad de endeudamiento de la compañía.

TOTAL DEL PASIVO	179	66%	175	68%
TOTAL DEL ACTIVO	270		258	

La capacidad de endeudamiento de la compañía está al tope, es decir ya no tiene mas capacidad de obtener crédito en las instituciones financieras. El año 2010 es un poco mejor

4,- INDICE DE RENTABILIDAD

RENTABILIDAD DE OPERACIÓN,-

Este índice nos demuestra que tanto se mejoraron los costos en relación a las ventas y va de menor a mayor, es decir ,mientras menor sea el índice en relación al anterior, es mejor

UTILIDAD OPERACIONAL	30	1,76	11	1,01
VENTAS	1700		1086	

A pesar de que en al año 2010 las ventas fueron superior al año 2009 en \$ 614 mil dólares (56%), los gastos administrativo y financieros subieron en \$ 63 mil dólares (60%), es decir, el porcentaje en gasto fue superior en 4 punto al de la venta

En el índice de utilidad operacional del 2010 se ve disminuido por la afectación de un valor de \$ 5,341,03 (2,744,00+2,597,03 Consorcio Pichincha y llantas, respectivamente), que corresponde al año 2009, por lo tanto el índice real del 2010 es de 2.06

5,- COSTO TOTAL DE PRODUCCION SOBRE VENTAS.-

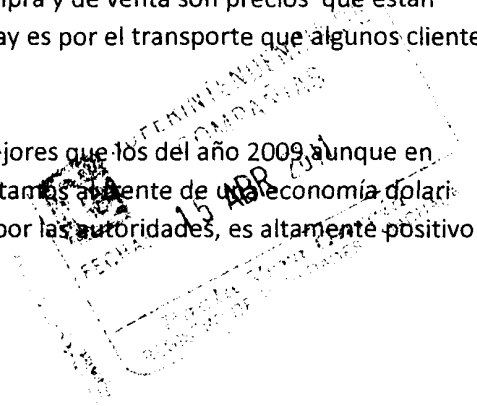
Este índice va de mayor a menor, y

nos demuestra en que proporción aumentaron los costos en relación a la venta

COSTO TOTAL DE VENTAS	1512	0,89	958	0,88
VENTAS	1700		1086	

Los índices son iguales por cuanto su costo de compra y de venta son precios que están controlado por la DNH y el 1% de variación que hay es por el transporte que algunos clientes requieren el servicio de transporte y otros no,

En forma generalizada los índices del 2010 son mejores que los del año 2009, aunque en forma muy pequeña, pero si consideramos que estamos ante de una economía dolarizada y con precios de compra y venta controlado por las autoridades, es altamente positivo



.-PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno contable de la compañía, en el alcance que considere necesario evaluar el sistema, tal como lo requieren las normas de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, bajo los cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base contable que sirva para determinar la naturaleza, alcance

y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados, como por ejemplo, los comprobantes de ingresos donde se detalla los conceptos por el cual se recibe el dinero, los depósitos a la bancos, etc.

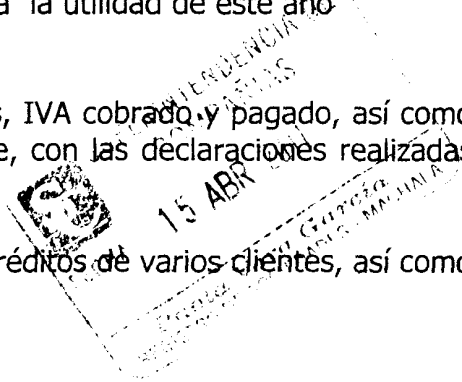
Mi estudio y evaluación del Sistema de Control Interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del Sistema del Control Interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En lo relacionado a la documentación contable, considero en término generales, que la compañía cumple con todas las normas legales que

determinan la Ley del Régimen Interno, SRI, Superintendencia de Compañía y el Código de Comercio.

- ♦ Todos los pagos por concepto de compras de combustible, gastos, etc. están debidamente sustentado y se han hecho las respectivas retenciones
- ♦ En términos generales los gastos son normales; se han mejorado los gastos de reparación y mantenimiento \$ 6.889.28 y Repuestos \$ 8.217.95 que dan un total de \$ 15.10723 que representa el 11% del total de gastos (el 2009 fue de 15%). Además en el año 2010 hay un valor de \$ 5.341.03 que corresponde al año 2009 que están cargado a gasto en el 2010 y por lo tanto afecta a la utilidad de este año
- ♦ Se han conciliado las Ventas, Compras, IVA cobrado y pagado, así como también las Retenciones en la Fuente, con las declaraciones realizadas al SRI, en forma mensual.
- ♦ Por muestreo se verificó los cargos y créditos de varios clientes, así como también los cargos de varios gasto



JOSE DEL PEZO VERA

TELF 2270638-2246201-091636284

Auditoría, Peritaje, Asesorías tributaria Contable e-mail josedelpezo@hotmail.com

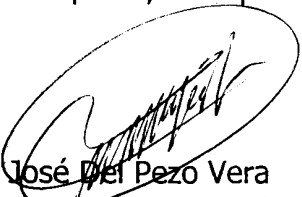
- ♦ Se revisó los pagos al IESS. por concepto de Aportes y Fondo de Reserva.
- ♦ La única excepción a este punto es que las codificaciones no se efectúan En los comprobantes de egresos. Dicha codificación se hace directamente en el momento de contabilizar el documento, es decir en el Asiento de Diario

Los Componentes de los Estados Financieros de la Compañía, se detallan como sigue:

Activos	\$ 269.731.69
Pasivo	178.713.15
Patrimonio	91.018.54

Han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia que amerite su revelación, por lo tanto considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **DIESEL INDUSTRIAL DISA S. A. A DICIEMBRE 31 DEL 2010** y el correspondiente resultado de sus operaciones por el período a esta fecha, de conformidad con la Ley de Compañía, Principios Contables y disposiciones legales vigente en el Ecuador.


José Del Pezo Vera
Comisario Principal
Ing. Com. Reg. N0 1597
CPA. Reg. Nac. N0. 7055

